

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 13:00 horas del día 25 de agosto de 2021 en la Sala de Juntas del C. Secretario, ubicada en la Ave. Venustiano Carranza 803; Colonia Obrera 3er piso se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Extraordinaria por su Presidenta **M.A. Marcela Herrera Sandoval**, conforme al siguiente Orden del día:

Único: Clasificación de Declaraciones Patrimoniales

El Secretario del comité **Lic. Héctor Iván Ortega Baca** procedió a desahogar el punto del orden del día.

Se pasa lista a los integrantes del comité, estando presentes la presidenta **M.A. Marcela Herrera Sandoval** y la vocal **Lic. Adriana Fierro Pozos**, habiendo completado la asistencia da inicio la sesión, indicando que habiendo cuórum todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

En esta Sesión Extraordinaria estuvieron presentes por parte de la Unidad de Transparencia la **Lic. Laura Salcedo Valle** Titular de la Unidad, **M.A.RH Silvia de la Torre Mathieu** Secretaria de la Unidad.

A continuación se da la palabra a la Titular de la Unidad por haberla solicitado.

La **Lic. Laura Salcedo Valle** informa que para cumplir con las Obligaciones de Transparencias ha solicitado que se ponga a disposición del comité el listado de las personas que realizaron su Declaración Patrimonial, y que si se someta al comité si alguna de estas requiere ser clasificada con el propósito de valorar si alguna de ellas requieran ser clasificadas como información confidencial, la cual deberá ser debidamente fundada y motivada.

Una vez que el comité recibió y analizó las declaraciones patrimoniales generadas por el personal de este Sujeto Obligado, informó a la Unidad de Transparencia que no considera que en la información contenida en las Declaraciones Patrimoniales analizadas contravenga a la normatividad aplicable; por lo que este comité ordena a la Unidad de Transparencia que se publiquen de conformidad con las Obligaciones de Transparencia en el Portal.

Una vez desahogado este punto el **Lic. Héctor Iván Ortega Baca** pregunta si hay algún otro asunto que tratar, a lo que los presenten manifestaron que no.

Siendo las 13:10 horas del 25 de agosto de 2021 se da por concluida la sesión.



M.A. MARCELA HERRERA SANDOVAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. HÉCTOR IVÁN ORTEGA BACA
SECRETARIO DEL COMITÉ



LIC ADRIANA FIERRO POZOS
VOCAL DEL COMITÉ